



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

NOTIFICACION
PLENO ORDINARIO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El Sr. Alcalde-Presidente con esta misma fecha ha dictado la Resolución nº 2022-1211 que transcrita literalmente dice como sigue:

õVista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno ordinario el Viernes 30 de septiembre de 2022 y teniendo en cuenta que por la Sra. Secretaria se ha formulado la relación de expedientes el 27 de septiembre de 2022 a efectos de la formación del correspondiente orden del día del Pleno.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento y del art. 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En ejercicio de las competencias atribuidas a esta Alcaldía al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo recogido en la Ley 7/2015 de 1 de abril de los Municipios de Canarias, Resuelvo:

PRIMERO: Convocar la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento a celebrar en el Salón de actos de esta Entidad el **Viernes 30 de septiembre de 2022** a las **11:00 horas** en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

A) PARTE DECISORIA.-

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2022.**
2. **DELEGACIÓN COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÓRGANO AMBIENTAL MUNICIPAL A FAVOR DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE TENERIFE, DEL CABILDO INSULAR, EN RELACIÓN CON TODOS LOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA. EXPTE: 2499/2022.**
3. **DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROFIA. EXPTE.: 1805/2022.**

B) PARTE DECLARATIVA.-

4. **MOCIÓN DE D. BENIGNO GUILLÉN RODRIGUEZ (PSOE) DEL GRUPO MIXTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA. EXPTE.: 2666/2022.**





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

5. **MOCIÓN DEL GRUPO AISA-NC PARA EJECUTAR EN SU INTEGRIDAD MUROS DE CONTENCIÓN EN UN TRAMO DE LA CALLE REAL OROTAVA. EXPTE.: 2677/2022.**
6. **MOCIÓN DEL GRUPO AISA-NC PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GRÚA EN EL MUNICIPIO. EXPTE.: 2681/2022.**
7. **MOCIÓN DEL GRUPO AISA-NC EN RELACIÓN AL NUEVO GERENTE DE SEMUSA. EXPTE.: 2682/2022.**

C) PARTE DEDICADA AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.-

8. **INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP). SEGUNDO TRIMESTRE 2022. EXPTE: 1045/2022.**
9. **INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD. SEGUNDO TRIMESTRE 2022. EXPTE.:1050/2022.**
10. **INFORME TRIMESTRAL DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE LA DEUDA. SEGUNDO TRIMESTRE 2022. EXPTE. 2368/2022.**
11. **RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO-AGOSTO DE 2022, DEL 2022-0887 AL 2022- 1107.**

D) ASUNTOS DE URGENCIA.-

E) RUEGOS Y PREGUNTAS.-

SEGUNDO: Indicar a los/las Ediles miembros de la Corporación que el examen de la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día se realizará en La Sede Electrónica del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

TERCERO.- Notificar el presente a los/las Concejales, con publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.ö

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento.

En la Villa de El Sauzal a día de la fecha de la firma.





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

LA SECRETARIA.,
(fdo. electrónicamente)
María Sánchez Sánchez.

